

Se venden ACCIONES de la Compañía General de Electricidad de Granada. Razon: D. Luis Morales, Corredor de Número. — Ptas. 2.

## Revista agrícola y comercial de la provincia de Granada.

### Los campos.

Concluida ya por completo la recolección de los cereales y encerradas las cosechas, puede formarse una idea aproximada de la producción total obtenida por la agricultura en esta provincia. El año en general ha sido menos que mediano, pues sabido es que en nuestra provincia, salvo contadas regiones, los terrenos que más abundan son los de secano y en éstos la cosecha ha sido nula por la prolongada y pertinaz sequía. Dado se ha podido disponer de agua, las cosechas han dado mediano rendimiento y en algunos pueblos, muy pocos, la producción de cereales ha sido abundante. La cosecha de aceituna se presentó en muy buenas condiciones, pero los vientos de Mayo derribaron de los olivos casi toda la trama y el producto será muy escaso. En los números sucesivos, concluida que sea la relación de precios que en el día hoy comenzamos a publicar, daremos a los lectores un estado general de la producción en las distintas zonas agrícolas.

### Los mercados.

#### CEREALES.

**Trigo.** Zona de la Alpujarra.—Precio máximo 46 reales la fanega en Toron. Mínimo 34 en Trevélez; en Torvizcon, Alcázar, Pórtugos y Pitres; a 36 en Mecina Fundales y Ferreirola; a 37 en Yátor, Valor, Sportujar, Pampaneira, Juviles, Mecina Alfajar, Castaras, Yégen, Mairena, Fregente, Caratánas, N. rila, Mecina B. mbarón, Cádjar, Capileira, Busquistar, Babión, Bérchules y Alcázar; a 38 en Cojajar y Cañar; a 39 en Ujjar, Chertin, Almogijar y Jorairátar; a 40 en Picena, Lóbras, Laroles y Cojajar; a 42 en Mecina Tadel; a 43 en Nachito y Murtas; a 44. Alhama y el Temple.—Precio máximo 42 reales la fanega en el Salar. Mínimo 30 en Jatar; en el Salar y Ventas de Humilla; a 32 en Alhama; a 34 en Ventas de Zafarraya y Zafarraya; a 35 en Forcos y Arenas del Rey; a 36 en Escúzar; a 37 en Jatar; a 38 en Ventas de Huelma; a 39 en Arenas, Alhama, Forcos, Ventas de Zafarraya, Zafarraya y Escúzar; a 40. Baza y Huéscar.—Precio máximo 43 reales la fanega en Caniles. Mínimo 34 en Fréila; a 35 en Galera y Zújar; a 36 en Caniles y Cortes de Baza; a 37 en Castiljejar; a 39 en Cúlar Baza; a 40 en Cortes de Baza, Castiljejar, Galera, Fréila; a 41 en Cúlar Baza; a 42 en Zújar. La Costa.—Precio máximo 50 reales la fanega en Almuñécar. Mínimo 35 en Albuñón; a 38 en Guájar Alto, Guájar Faragút y Guájar Fudón; a 40 en Lentejil, Lújar, Motril, Oívar, Salobreña, Guájar Alto, Guájar Faragút y Guájar Fudón; a 41 en Albuñón y Gualches; a 42 en Motril, Molvízar y Salobreña; a 43 en Gualches; a 44 en Lentejil, Itrabo, Oívar y Almuñécar; a 46 en Jete. Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 42 reales la fanega en Huéscar. Mínimo 30 en Guberaador, Huélag y Laborcillas; a 32 en Villanueva de las Torres; a 33 en Alcúcia de Ortega; a 34 en Alcúcia, Alamedilla, Alquife, Cogollos de Guadix, Gor, Gorafe, Géres del Marquesado, La Calahorra, Lantéira, Pedro Martínez y Diezma; a 35 en Ferréira y Alóbre; a 36 en Huéscar y Charches; a 37 en Villanueva de las Torres y Cogollos de Guadix; a 38 en Alcúcia, Alamedilla, Alicua, Alquife, Guberaador, Géres, La Calahorra y Lantéira; a 39 en Aldéiro, Ferréira, Dehesas de Guadix, Gor, Laborcillas, Pedro Martínez y Diezma; a 40 en Albuñón, Charches, Fonelas, Gorafe y Huéscar. Ilora y Montefrío.—Precio máximo 39 reales la fanega en Ilora. Mínimo 36 en Algarinjo, en Montefrío; a 38. Los Montes.—Precio máximo 40 reales la fanega en Dehesas Viejas, Montillana, Campotéjar y Colomera. Mínimo 29 en Morada; a 30 en Piñar y Darro; a 32 en Montegiclar; a 37 en Cardela, Montegiclar y Piñar; a 38 en Izualloz y Darro; a 39 en Morada. Valle de Lecrin.—Precio máximo 44 reales la fanega en Vélez Benantalla y Talará. Mínimo 34 en Acoquias, Cozvíjar, Dúrcal y N. rila; a 35 en el Padul; a 36 en Chite, Melegis, Marcetas, Mondújar y Talará; a 38 en Acoquias, Cónchar, Cozvíjar, Darcal y Restábal; a 40 en Albuñón las, Padul, Saleres, Chite, Melegis, Marcetas, Mondújar, Bézar, Pinos del Valle e Izbor y Tablate.

PARA CORBATAS ELEGANTES on El Buen Tono, Zacatin, 12.

**Vega y Sierra.**—Precio máximo 43 reales la fanega en Láchar y C. justa. Mínimo 29 en Géres y Pinos Genuil; a 30 en Dúlar, Nívar y Quéstar; a 32 en Otrera y Loja; a 34 en la Zúbia, Viznar, Cajar y Huéscar; a 35 en Albuñón, Guájar Sierra, Gubia Grande, Monachil y Orlizares; a 36 en Armilla, Huéscar Tajar y Huéscar Santillán; a 37 en Pinos Genuil y Géres; a 38 en Cajar, Albolote, Caparacena, Chanchina, Huéscar Vega, Otrera, Orlizares, Parchil, Balcena, Villanueva Mesía, la Zúbia y Alfajar; a 39 en Peligros, Calicasas, Guájar Sierra y Maracón; a 40 en Armilla, Alhendín, Atarfe, Cogollos Vega, Cúlar Vega, Dúlar, Gubia Grande, Gubia Chica, Huéscar Santillán, Monachil, Nívar, Quéstar, Santafé y Viznar; a 41 en Huéscar Tajar; a 42 en Guájar y Loja. Precio máximo en la provincia: 50 reales la fanega en Almuñécar; mínimo 29 en Morada, Géres y Pinos Genuil. **Gabada.** Alpujarra.—Precio máximo 32 reales la fanega en Torvizcon, Alcázar y Jorairátar. Mínimo 22 en Cañar A 24 en Trevélez, Pampaneira, Mátras, Capileira y Babión; a 26 en Valór, Sportujar, Bérchules, Juviles, Mecina Bombaron y Cádjar; a 27 en Pórtugos; a 28 en Yátor, Pitres, Picena, Ne hite, Mecina Tese, Mecina Fundales, Mairena, Lóbras, Laroles, Ferréirola, Caratánas y Busquistar; a 30 en Almogijar, Toron, Ujjar, Fregente, Chertin y Cojajar. Alhama y el Temple.—Precio máximo 30 reales la fanega en Forcos y Arenas del Rey. Mínimo 26 en Ventas de Zafarraya y Zafarraya; a 28 en Alhama, Jatar, Salar y Ventas de Huelma; a 29 en Escúzar. Baza y Huéscar.—Precio máximo 28 reales la fanega en Castiljejar. Mínimo 22 en Zújar; a 24 en Freila; a 25 en Galera; a 26 en Caniles, Cortes de Baza y Cúlar Baza. La Costa.—Precio máximo 40 reales la fanega en Oívar. Mínimo 27 en Gualches. A 28 en Lújar, Salobreña y Motril; a 30 en Albuñón; Almuñécar y Molvízar; a 34 en Guájar Alto y Guájar Faragút; a 36 en Guájar Fudón, Itrabo y Jete; a 38 en Lentejil. Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 30 reales la fanega en Alamedilla, Dehesas de Guadix y Pedro Martínez. Mínimo 22 en Lantéira, A 24 en Charches y Gor; a 25 en Albuñón, Aldéiro, Alquife, Géres del Marquesado y La Calahorra; a 26 en Alcúcia, Cogollos de Guadix, Gorafe y Ferréira; a 27 en Huéscar y Guberaador; a 28 en Alicua de Ortega, Fonelas, Huélag, Laborcillas y Villanueva de las Torres; a 29 en Diezma. Ilora y Montefrío.—Precio máximo 30 reales la fanega en Montefrío. Mínimo 28 en Ilora y Algarinjo. Los Montes.—Precio máximo 32 reales reales la fanega en Dehesas Viejas, Montillana, Campotéjar y Colomera. Mínimo 25 en Darro; a 27 en Piñar; a 28 en Cardela; a 29 en Morada y Montegiclar; a 31 en Izualloz. Valle de Lecrin.—Precio máximo 35 reales la fanega en Izbor y Tablate. Mínimo 23 en el Padul; a 26 en N. rila; a 28 en A. buñones, Saleres, Chite, Melegis, Marcetas, Mondújar y Talará; a 30 en A. equias, Cozvíjar, Dúrcal, Restábal y Vélez Benantalla; a 33 en Bazar y Pinos del Valle. Vega y Sierra.—Precio máximo 31 reales la fanega en Calicasas. Mínimo 26 en Géres, Dúlar, Guájar Sierra, Monachil Pinos Genuil, Quéstar y Santafé; a 27 en Otrera, Alhendín y Huéscar Tajar; a 28 en Cogollos Vega, Guájar Sierra, Gubia Grande, Huéscar Santillán, Maracón, Viznar, C. juels, Láchar y Loja; a 29 en Alfajar y Gubia Chica; a 30 en Albolote, Atarfe, Cajar, Caparacena, Chanchina, Huéscar Vega, Peligros, Villanueva Mesía y la Zúbia. Precio máximo en la provincia: 40 reales la fanega en Oívar. Mínimo 22 en Cúlar, Zújar y Lantéira. **Conteno.** Alpujarra.—Precio máximo 35 reales la fanega en Alcázar. Mínimo 20 en Yégen; a 24 en Cañar y Trevélez; a 26 en Nachito, Mecina Tadel y Bérchules; a 27 en Sportujar; a 28 en Pórtugos, Pitres, Picena, Laroles y Ferréirola; a 29 en Mecina Fundales; a 30 en Yátor, Valor, Pampaneira, Mairena, Capileira, Babión, Juviles y Mecina Bombaron; a 34 en Torvizcon y Fregente. Alhama y Temple.—A 35 reales la fanega en Escúzar. Baza y Huéscar.—Precio máximo 39 reales la fanega en Galera. Mínimo 28 en Freila; a 30 en Caniles; a 32 en Cortes de Baza, Cúlar de Baza y Castiljejar. La Costa.—Precio máximo 34 reales la fanega en Lentejil. Mínimo 30 en Guájar

Alto y Guájar Faragút; a 32 en Albuñón. Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 35 reales la fanega en Dehesas de Guadix y Laborcillas. Mínimo 24 en Gor y Lantéira; a 26 en Aldéiro, Charches y Diezma; a 28 en Géres del Marquesado; a 29 en Ferréira; a 30 en Huéscar, Alicua, Alicua de Ortega, Cogollos de Guadix y Villanueva de las Torres; a 32 en Alamedilla y Pedro Martínez; a 34 en Guberaador. L. s. M. nes.—Precio máximo 38 reales la fanega en Montegiclar. Mínimo 34 en Morada y Piñar. Valle de Lecrin.—Precio máximo 40 reales la fanega en Mondújar. Mínimo 30 en Cónchar; a 32 en A. buñones, Restábal y S. e. e.; a 34 en A. equias y Dúrcal; a 36 en N. rila. Vega y Sierra.—Precio máximo 30 reales la fanega en Huéscar. Mínimo 20 en Guájar Sierra, Monachil y Pinos Genuil; a 22 en Quéstar y Dúlar. Precio máximo en la provincia: 40 reales la fanega en Mondújar. Mínimo 20 en Yégen, Guájar Sierra, Monachil y Pinos Genuil. **Matez.** Alpujarra.—Precio máximo, 36 reales la fanega en Toron. Mínimo 20 en Juviles, Mecina Alfajar, Castaras, Yégen, N. rila, Mecina Bombaron y Cádjar; a 22 en Trevélez; a 24 en Capileira, Busquistar, Babión, Pórtugos, Pampaneira y Ferréirola; a 25 en Pitres; a 26 en Cañar, Nachito y Mairena; a 27 en Sportujar, Picena y Laroles; a 28 en Bérchules, Almogijar y Yátor; a 30 en Ujjar, Torvizcon, Chertin y Alcázar; a 32 en Cojajar; a 33 en Lobras; a 34 en Mecina Tadel y Fregente. Alhama y el Temple.—Precio máximo 38 reales la fanega en el Salar. Mínimo 30 en Jatar. Baza y Huéscar.—A 30 reales la fanega en Caniles, Cúlar Baza y Castiljejar. La Costa.—Precio máximo 44 reales la fanega en Motril, Molvízar y Salobreña. Mínimo 36 en Albuñón, Almuñécar, Guájar Alto, Guájar Faragút y Guájar Fudón; a 40 en Gualches, Lújar, Itrabo y Ot var. Guadix y el Marquesado.—Precio máximo, 40 reales la fanega en Laborcillas. Mínimo 24 en Lantéira. A 25 en Aldéiro; a 26 en Alquife, Géres del Marquesado y La Calahorra; a 30 en Albuñón, Cogollos de Guadix, Huéscar y Huéscar; a 36 en Gorafe; a 37 en Diezma y Villanueva de las Torres; a 38 en Alicua, Alicua de Ortega y Guberaador; a 39 en Dehesas de Guadix. Ilora y Montefrío.—A 38 reales la fanega en Algarinjo. Los Montes.—Precio máximo 38 reales la fanega en Piñar. Mínimo 30 en Darro. Valle de Lecrin.—Precio máximo 40 reales la fanega en Vélez Benantalla y Pinos del Valle. Mínimo 32 en N. rila. A 34 en Albuñón; a 35 en Restábal y Saleres; a 36 en Chite, Melegis, Marcetas, Mondújar, Talará y Bézar; a 38 en Izbor y Tablate. Vega y Sierra.—Precio máximo 42 reales la fanega en Caparacena. Mínimo 36 en Huéscar Santillán; a 37 en Cajar, Huéscar Tajar y La Zúbia; a 38 en Albolote, Géres, Chanchina y Mairena; a 39 en Alfajar; a 40 en Monachil, Nívar, Pinos Genuil, Quéstar, Viznar, C. juels, Loja, Atarfe, Dúlar, Guájar Sierra y Gubia Grande. Precio máximo en la provincia: 44 reales la fanega en Motril, Molvízar y Salobreña. Mínimo 20 en Juviles, Mecina Alfajar, Castaras, Yégen, N. rila, Mecina Bombaron y Cádjar.

### Miscelánea.

**Harto descubierto.** El comandante del puesto de la Guardia civil de Alhama, D. Francisco Espada, acaba de prestar un nuevo e importante servicio. Hacía ya días que el propietario de aquella ciudad, D. Juan Moron y Cortés, había notado la falta en su domicilio de un magnífico brillante, sin que tuviera indicio de quien hubiera podido ser el autor del hurto. Pero noticioso del hecho el Sr. Espada, empezó a trabajar con la actividad y celo que le son reconocidos, dando por resultado sus gestiones el hallazgo del perdido brillante y de las personas que lo habían sustraído a su dueño.

**El solar de la Trinidad.** Parece cosa fácil que, en un plazo breve, queden resueltas favorablemente las dificultades que se presentaban para que los terrenos que ocupó el antiguo convento de la Trinidad, queden a beneficio de Granada y convertidos en una plaza pública. Conocida es la laboriosa tramitación del expediente instruido hace ya años, para la cesión al Municipio de los expresados terrenos, como de utilidad y necesidad pública. Pues bien; como tarde ó temprano todo tiene su fin y no hay plazo que no se cumpla, según dice el refrán, tras mucho gestionar y mucho escribir exposiciones al Gobierno, parece que ya ha tocado la hora en que el asunto se resuelva en la medida de las conveniencias y deseos de esta Ciudad. Decimos esto, porque el tan zaranado expediente en que la cesión del solar estriba, acaba de ser objeto de

una tramitación principalísima, al salir como ha salido con informe favorable del ministerio de Fomento, donde parecía dormir el asunto de los justos, para el de Guberaador, según Real orden que participadoselo ha recibido el Ayuntamiento. Las noticias que se tienen de este último Ministerio sobre el particular, son también satisfactorias y falta sólo contrarrestar el propósito de la Hacienda, de vender el solar, esto es, hacerla desistir de la anunciada subasta para el día 7 de octubre, suspenderla, dejarla sin efecto. Para conseguirlo, el Ayuntamiento ha dirigido ya una exposición al señor Navarro Riverter, en que se le dá cuenta minuciosa de las gestiones que lleva hechas para conseguir la cesión gratuita del expediente de utilidad y necesidad que obra en Guberaador y de lo contradictorio y anómalo que resultaría la declaración en este sentido, como es de esperar y la venta hecha por otro lado. Aunque después de todo, lo más probable es que la subasta quede desierta y salvado por el este inconveniente; por que teniendo el Ayuntamiento acordado que se destine el solar de la Trinidad a plaza pública y hecha la línea de edificación, no es fácil que haya quien se arriesgue a comprar unos terrenos en que no pueda edificar, para que le sean expropiados a reglón seguido de adquirirlas. Puesto ya el asunto en buen camino, falta trabajar con actividad para que de una vez y cuanto antes se resuelva y pueda urbanizarse como demandan toda clase de conveniencias. **Lo sentimos.** Se encuentra enfermo de una gran gravedad el distinguido joven D. Carlos Afán de Ribera, hijo menor de nuestro querido colaborador el insigne escritor D. Antonio J. Afán de Ribera. Deseamos de todas veras el pronto restablecimiento del ilustrado joven.

### Ordenes sagradas.

A causa de la enfermedad que aqueja a nuestro venerable Arzobispo, conferirá las órdenes sagradas correspondientes a este mes, el lmo. Sr. Obispo de Guadix, D. Maximiano Fernández del Rincón, que actualmente se encuentra en Granada. La ceremonia tendrá lugar hoy a las siete de la mañana, en la iglesia del convento de la Presentación. Los señores que recibirán las sagradas órdenes, son: Del subdiaconado, D. Antonio Crovetto Bastamante. Del presbiterado: D. Francisco Javier Fernández Pasquero. D. José Espada Escalante. D. Rafael Sanz Fernández. D. Emilio Ruiz Martínez. D. Angel Peregrina Bonilla. **Falta de cultura.** Dice *El Popular*: «Llamamos la atención del Guberaador civil acerca de los multiplicados abusos que se cometen con los árboles de las carreteras y caminos, especialmente en la vía que conduce de Granada a Pinar. A aquel arbolado sólo le va quedando el tronco, que como en otras carreteras, desaparece al fin. ¡Y estos salvajes atentados se cometen aquí en contraposición con la fiesta del arbol, que va tomando carta de naturaleza en todas partes! A estos abusos que con tanta razón censura el diario de la tarde, tenemos que añadir otros no menos salvajes que se pueden observar en la carretera de Armilla, que no hace muchos años era un hermoso paseo sembrado de álamos, y en el cual apenas quedan hoy algunas docenas de árboles raquíticos y desmembrados, objeto de constantes talas, en su ramaje y en sus troncos, de un brutal cuanto improductivo descortezamiento. Muchas veces hemos lamentado tales faltas de cultura que a todo trance se deben corregir en bien de la higiene y del ornato de Granada. ¿No habrá medio de impedir tan irritante abuso?»

### El kineógrafo.

Esta noche promete estar muy concurrido el Salon Paris donde se exhibe el kineógrafo, pues como día de moda los cuadros son muy escogidos figurando entre ellos tres en color. Hé aquí la lista de dichos cuadros:

- 1.º Un paseo en el mar.
- 2.º La plaza de la Opera en Paris.
- 3.º Bóxeadores (color).
- 4.º Salida de los empleados del Printemps de Paris.
- 5.º Barcos en el Sena.
- 6.º El niño y el oso (color).
- 7.º Batalla de flores en el bosque de Bolonia.
- 8.º El fotógrafo.
- 9.º Llegada de un tren a la estación.
- 10.º Las pescadoras (color).

**Servicios de la Guardia civil.** La de Granada encontró en el plantel de Campa Quemada que existe en la carretera de Santafé a tres cabreros que con tres

mulos cargados de ramaje de árboles de dicho punto, se dirigían a la capital. Al intimarles el alto dos de ellos se dieron a la fuga; el tercero llamado Francisco Machado fué detenido y los tres mulos ocupados con las respectivas cargas. Machado ingresó en la cárcel a disposición del Juez del Sagrado y los mulos han sido depositados en la posada de San Juan de Dios. —La del puesto de Guadix ha capturado en Focelas y puesto en la cárcel al soldado desertor del Regimiento Cazadores de Victoria 28 de caballería. Dicho individuo está a disposición del Juez del Regimiento citado que lo reclamaba. —La de Orgiva ha capturado al jitano vecino de Lantéira, Joaquín Fernández Heredia reclamado por el Juez de instrucción del partido. —La de Vélez Banaquillas ha detenido en su domicilio al vecino de la misma, excedente de cupo del reemplazo de 1894, Antonio Illasas Espada. Ha ingresado en la cárcel de dicha villa hasta que se ordene su conducción ante el primer jefe de la Zona de Granada, que lo tenía reclamado. —La de Campotéjar ha detenido en la Montillana al vecino Basilio Osorio Pozo por denuncia hecha contra él por por un convencino. **Diputado.** Se encuentra en Almería el rico propietario granadino y diputado a Cortes por Burja D. Telesforo González Vazquez.

### La procesion de la Alhambra.

Esta noche, al toque de oraciones, principia la Novena que se tributa a Ntra. Señora de los Dolores, en la iglesia de Santa María de la Alhambra. En los días 20 y 21 estará el Jubileo circular de las 40 horas, y habrá sermón a las cuatro y media de sus respectivas tardes, que predicarán los señores siguientes: Día 20, D. Manuel María Maldonado, cura de San Cecilio y el día 21, D. Blas Ayllon y González, cura de Santa Ana. En las demás noches de Novena habrá plática doctrinal y moral, a cargo del Sr. Coadjutor de dicha iglesia don José Madrid Aguilar. El día 27 concybe la Novena y el 29 será la Comunión general a las nueve de la mañana, y a las once la función principal, en la que predicará el Dr. don Antonio Nadal Abarrán, catedrático del Seminario y Misionero Apostólico. El 29, a las seis en punto de la tarde se hará la procesion con las Sagradas Imágenes por los paseos y bosques de la Alhambra, a cuyo acto asistirá la música del Regimiento de Córdoba. El 28, es decir, el anterior al de la procesion, se repartirán a los pobres por los mayordomos, 500 benos de pan y por la noche se organizará una velada en la Alhambra, iluminándose la subida desde la Puerta de las Granadas a la plaza de los Argibos, con bombas a la veneciana. También esta noche amenizará la fiesta la banda militar.

**Barcos.** Han entrado en el puerto de Matagorda el laúd «Tres Popes», procedente de Castell de Ferro y el pallebot «Concepcion Salas», de Motril. **Traslado.** La Junta de clases pasivas ha acordado que se traslade la pensión que cobraba por estas oficinas de Hacienda el méxico mayor retirado don Francisco Farinas, a la Pagaduría de Madrid. **Resolucion.** Por Real orden se ha dispuesto conceptuar rescindido el contrato de arrendamiento para la cobranza del impuesto sobre canon de superficie de minas en esta provincia, que tenía celebrado a su favor D. Emilio Billesteros Honrubia. **Quintas.** El Alcalde Sr. Gomez Torres, firmó ayer el siguiente edicto: «Habiéndose recibido en esta Alcaldía los pases correspondientes a los mozos sorteados ú timamente del cupo de esta ciudad, para que se haga entrega de ellos a los mismos; se previene a éstos que desde el día 18 al 25 del corriente, quedan las oficinas del Negociado de Quintas dedicadas exclusivamente a este servicio desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde; debiendo advertirles que de no verificarlo tanto los que les toque servir en activo como a los excedentes de cupo, se procederá a instruirles expediente de prófago, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden circular del Ministerio de la Guberaador de 12 de agosto del presente año. Para que puedan recibirse los interesados de los referidos pases, es indispensable que éstos sepan firmar, y de no saber ó no poder, vengán acompañados de su padre, madre ó curador, y si tampoco supieren, se personarán con dos testigos mayores de edad con cédula personal que autoricen la entrega. **Suscripciones.** Lista de lo recaudado entre los vecinos de la Plaza Nue-

va por la Comision nombrada al efecto, para el castillo que se ha de quemar el domingo por la noche al paso de Nuestra Patrona.

D. José Sanchez Lopez, 2 pesetas; don Einaro Iniesta, 5; D. José Diaz Palomares, 2; D. Manuel Rivera, 2; señor Conde de Miravalle, 2; D. Francisco Santos, 1; D. Pedro Rodriguez, 1; don José Gonzalez, 1; D. Bernabé Espinosa, 1; D. Francisco Bares, 1; D. Gaspar Carrasco, 1; D. Angel Garzon, 1; don José Nache, 0.75; D. Francisco Paregrina, 0.50; D. José Moya, 0.50; don Miguel Rebollo, 0.50; D. Gabriel Manjon, 0.50; D. Francisco Martin, 0.50; D. Balen del Pino, 0.50; D. José Benavente y hermano 0.50; D. Maximiano Garcia, 0.50; D. María Tallon, 0.50; una devota, 0.25; D. Purificacion Noquera, 0.25; viuda de Rubio Envide, 0.25; D. Miguel Páramo Jimenez, 0.25; D. Augustias Vasca Zagrí, 0.05; don José Corral, 1; D. Cayetano Hernandez, 1; y D. María Gonzalez, 1.

Total recaudado, 149.30 pesetas.

### Salon de El Defensor.

Ha quedado expuesto en nuestro Salon de Bellas Artes un notabilísimo cuadro del inspirado artista granadino don Ernesto Gutierrez.

Está llamando la atencion de los inteligentes y de todas cuantas personas lo han visto.

Es una obra notable de la que mañana, con más detencion, nos ocuparemos. La caridad en accion. El diputado de Cortes D. Lisardo Gonzalez, por encargo de su esposa, ha repartido a los pobres, por medio de sus amigos, una abundante limosna de bonos de pan en sufragio de D. José Atienza Laguna, marido que fué de D.ª Paula Tena.

Hemos distribuido entre las personas más necesitadas que conocemos, los bonos que con este fin se nos han enviado. También hemos recibido, repartiéndolos entre los necesitados, los bonos de pan que nos ha remitido con este objeto la Empresa del Teatro Colon.

### En el Ayuntamiento.

El cabildo municipal de ayer, celebrada bajo la presidencia del Sr. Gómez Tortosa, fué muy breve, pues se concretó exclusivamente al despacho ordinario, sin que hubiera preguntas ni discusiones.

He aquí los acuerdos adoptados:

Quese paguen á los maestros públicos de la capital, las cantidades correspondientes por aumento gradual de sueldo, con cargo al contingente del presupuesto que rige.

Conceder:

Cuarenta pesetas para la funcion de San Miguel.

Al primer sábdico, Sr. Sedeño, 30 días de licencia.

Una plaza de 20 días para que le sean entregados al agente recaudador del municipio, los recibos que se conservan en las areas de fondos y que fueron devueltos por el recaudador anterior.

Quince días de licencia á la matrona de la Casa de socorro deña Cristina Martín.

Una gratificación de 30 pesetas al soldado inutil de la guerra de Cuba José Machado Gallardo.

El arquitecto municipal dá cuenta de haberse verificado la limpia del nacimiento que surte de aguas el pilar del Barrio y cuyo resultado ha sido un aumento relativo en los caños de éste, que es de notar más de ocho que de día. Propone aquel empleado facultativo la conveniencia de que se establezcan llaves de paso para las tinajas que tienen concesion hecha y así se acuerda y que se informe del resultado.

Se aprueban las siguientes presupuestos:

Para el empiedro del tramo de la calle de San Jerónimo, comprendido desde la de Arandas a la placeta de la Colegiata inclusiva.

Para el bacheo de las de Elvira y Carretera de Darro.

Para construir el pavimento de las del Estribo y Puente de San Francisco, de cemento Portland.

Se da cuenta del dictamen de la Comision de aguas, proponiendo que los señores Martí Adams, Ovario Branchat, Lopez Saez, Perales y Rico examinen e informen respecto a los títulos y documentos que presente D. Francisco Guerrero Urbano, referentes a la distribución de las aguas del río Darro. Así se acuerda.

A mocion del Sr. Lopez Saenz, se acuerda tambien, dar las órdenes oportunas para que minuciosamente sean reparados los rótulos de todas las calles, a fin de que se corrijan los deterioros materiales y las faltas de ortografía de que adolezcan.

Se reproduce y es acogida unánimemente la mocion que hace tiempo se hizo para que el Ayuntamiento honre la memoria de la ilustre escritora granadina, colocando en el sitio que ocupan sus restos una lápida.

Son aprobadas varias cuentas, informadas favorablemente por la Comision de Hacienda.

Acordiendo a indicaciones del Excmo. de la Beneficencia municipal, se acuerda suprimir la consulta que estaba establecida en la Casa de Socorro y que en lo sucesivo tendrán los médicos municipales en sus respectivos distritos.

Por último, se acuerda reparar los defectos causados en las servidumbres que cruzan la calle de Reyes Católicos.

### Centros y oficinas.

Matadero público. Ayer se carnicaron en el Matadero público:

Una ternera á 1.45 el kilo.

Diez reses á 1.44 y 1.55 el kilo.

Ciento veintiseis borregos á 1.39 y 1.40 el kilo.

Trentiocho machos capados á 1.39 y 1.40 el kilo.

Tres chotos de leche á 1.15 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada.

Córdoba.—Jefe de día. D. Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Imaginería. D. Eladio Andújar del Solar, coronel de Santiago.—Visita de

hospital y reconocimiento de provisiones, artillería, primer capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E. El capitán mayor de plazas. Arcadio Zamora.

Telegrama detenido. Lo está en Madrid uno que se expirió en Llorca con estas señas:

«Margarita Escobar, Barbieri 16»

Minas. D. Enrique Cárdenas Sanchez, solicita doce pertenencias en la mina San Francisco, término de Ferrerola.

Retenido. El gobernador de Santa Cruz de Tenerife participa al de esta provincia que en aquella capital el inspector de policía, ha detenido á Antonio Garcia Moreno, de 22 años de edad natural de Churriana y mozo del reemplazo del 94; interesa á la vez de Comision provincial de Granada se le notifique si dicho individuo se halla libre de toda responsabilidad de quintas.

### El Ave-Maria.

Además de los eminentes artistas que, según indicamos ayer, ejecutarán, en el Salon de EL DEFENSOR, al pasar la imagen de Nuestra Señora, el Ave Maria de Gounod; tambien tomará parte en esta bellísima obra el inspirado maestro granadino, director que fué de la Sociedad de Conciertos de Granada, don Carlos Romero.

El tenor Bezarras. Bazaros cantó anoche, en la novena de la Virgen, la plegaria que hablamos anunciado. Estuvo incomparable, produciendo la admiracion de cuantos asistían al solemne acto.

### Quijas del vecindario.

Escándalo permanente.

Llamamos á la atencion de quien corresponda acerca de la falta de orden que á horas avanzadas de la noche se observa en una casa de la calle de Carvajales, de la que parte un ruido infernal que causa grandes molestias al vecindario, privándole de tranquilidad y reposo.

### Panorama Nacional.

Se venden colecciones completas.

Los cuadernos atrasados, á 75 céntimos cada uno.

En su derno corriente, que es el 5.º á 70 céntimos.

Rebaja á los revendedores y libreros que pidan de 15 céntimos en adelante.

Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8 principal.

### Viajes.

De Málaga, el Secretario del Ayuntamiento, D. José Palacios y su distinguida familia.

De Lanjaron, el catedrático de la Universidad, don Agustín Rodríguez Aguilera.

Ha regresado de Loja el Instruimto Sr. Rector de esta Universidad Literaria, D. Einaro Garcia Solá.

Anoche regresó á Motril el comerciante de aquella plaza D. Juan Santiañeron Fuentes.

Procedente de la misma ciudad de Motril, llegó ayer á esta capital, don Francisco Santiañeron Fuentes.

Para Madrid ha salido el abogado D. José Millan Espinola.

Procedente de Alora y Córdoba, han llegado á Granada el distinguido abogado D. Aureliano Fanas y el ingeniero de la seccion hidrologica, D. Joaquín Tabor y Fuoss.

### Los republicanos progresistas.

Prosiguen trabajando en su reorganizacion, y han constituido estos otros comités.

Benamezuel.

Presidentes honorarios, D. José María Esquerdo Zaragoza y D. Miguel Garrido Atienza.

Presidente efectivo, D. Juan Amador Gallardo.

Vicepresidente, D. Julian Gavilan Casado.

Vocales, D. Millan Martinez Martinez, D. Pedro Gutierrez Vezcino, D. Emilio Gallardo Tello y D. Hermógenes Gomez Perz.

Secretario, D. Juan Garcia Garcia.

Lanjaron.

Presidentes honorarios, D. José María Esquerdo Zaragoza y D. Miguel Garrido Atienza.

Presidente efectivo, D. Benito Alonso Lozano.

Vicepresidentes, D. Juan Reyes Galvez.

Tesorero, D. Juan Manuel Lozano Jaraba.

Vocales, D. Patricio Mérida Jaraba, don R. José Peralta Ruiz, D. Juan Busca Gutierrez, D. Francisco Alonso Ruiz y don José Galvez Alonso.

Secretario, D. José Ortega Muñoz.

Representante para el comité del distrito, D. Salvador Alonso Lozano.

Alora.

Presidentes honorarios, D. José María Esquerdo Zaragoza y D. Miguel Garrido Atienza.

Presidente efectivo, D. Manuel Roman Fernandez.

Vicepresidentes, D. José Ortiz Marin.

Tesorero, D. Antonio Rubio Yedra.

Vocales, D. Francisco Valverde Rodriguez, D. Antonio O. B. Marique, D. Antonio Jimenez Roca, D. Antonio Valverde Venegas y D. Juan R. Mirz Valverde.

Secretario, D. Manuel Sanchez Fernandez.

Cherín.

Presidente, D. Ricardo Ruiz Lopez.

Vicepresidente, D. Francisco Aguado Zarita.

Tesorero, D. Mariano Moreno Ortiz.

Vocales, D. Gregorio Lopez Urcilla, don José Sanchez Fernandez, D. Francisco Muñoz Lopez y D. Francisco Aguado Bares.

Secretario, D. José Ruiz Martin.

Guácharos.

Presidentes honorarios, D. José María Esquerdo Zaragoza y D. Miguel Garrido Atienza.

Presidente efectivo, D. Antonio Heras Fernandez.

Vicepresidente, D. Einaro Galvez Lopez.

Vocales, D. Francisco Puerta Arredondo, D. Emilio M. Ipeca Heras, D. Francisco Martin Espinosa, D. Miguel Gutierrez Heras, D. Francisco Mario Murillo, D. José Manzano Alvarez, D. Francisco Villa Sabio, D. Francisco Alvarez Murillo, don Miguel Jimenez Muñoz, D. Serafin Galiano Noquera y D. Miguel Barbero Niguerza.

Secretario, D. José O. Vizcainza.

Freila.

Presidentes honorarios, D. José María Esquerdo Zaragoza y D. Miguel Garrido Atienza.

Presidente efectivo, D. Emilio Fuentes Plaza.

Vicepresidente, D. Guillermo Martinez Moral.

Vocales, D. Juan Ruiz Ibañez, D. Antonio Garcia Martinez, D. Francisco Romero Garcia, D. Gabriel Romero Lozano, don Antonio Garcia Galera, D. Nicolas Salas Meadez, D. Ramon Gujaro Vico, D. Antonio Molina Martinez y D. Juan Antonio Segura Vilchez.

Secretario, D. Ricardo Garcia Ruiz.

Representante para el comité del distrito, D. Ricardo Garcia Ruiz.

Sapiente, D. José Jimenez Carpio.

Galera.

Presidente honorario, D. José María Esquerdo Zaragoza.

Presidente efectivo, D. Federico Fernandez de la Rosa.

Vicepresidente, D. Fidel Heras Sanchez.

Vocales, D. Miguel de la Rosa Heras, D. Antonio Carrasco Martinez, D. Segundo Heras Sanchez, D. Juan Ramon Muñoz Garcia, D. Federico Rosa Carrasco y don Mariano Tomás Garcia.

Secretario, D. Manuel de la Cruz Domingo.

Representantes para el comité del distrito, D. Miguel Garrido Perez y D. Mariano Tomás Garcia.

### Casos y cosas.

Concurrenda. En el Alcañin unos individuos de buen humor promovieron una concurrenda en honor de un joven matrimonio, poniendo fin á tan culta y á la acción á la policía.

Una amazona. Concepcion Sierra se ha presentado ayer en la inspeccion de policía manifestando que es el Triunfo y á la salida de la calle de San Juan de Dios fué golpeada é insultada con palabras indecorosas por una tal Carmen Parra.

Tambien se ha presentado en dicha inspeccion Manuel Escobar Segura, de 32 años y habitante en la Cruz de los Carniceros denunciando á un sujeto conocido por el Gordo.

Dijo que este último se habia presentado en su domicilio desafiándole y dándole una bofetada, diciendo además que habia de matarlo, despues de lo cual se marchó.

Escobar vino á Granada y al regresar á su domicilio los vecinos le dijeron que el agresor habia estado de apoyo en sus habitaciones hacia en mano con intencion de asesinarlo.

Escándalo. Por quitarnos á las peñas promoviendo anoche en una casa de la calle Real de Gortaria un escándalo estupefacto Trinidad Minguera y una capataz suya llamada Anica.

El marido de la primera aparecida de la «Esteta» intervino en ella desde la calle arrojando algunos bñidos al balcon.

Resultado de la bronca; que la Trinidad se presentó en el Hospital civil con una mano herida de arma blanca y que la policía no pudiendo detener á la Anica por no hallarla, ha dado cuenta del hecho al Juzgado correspondiente.

Colegio. En la tercera plaza de este periódico se viene insertando el anuncio de matricula en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, instalado en la calle del Horno de San Matías núm. 2, cuyo acreditado establecimiento obtiene cada día mayor favor del público; habiendo conseguido sus alumnos los mejores resultados en los exámenes del último curso académico.

### NECROLOGIA.

Ayer tarde falleció, víctima de penosa enfermedad, la virtuosa señora doña Manuela Madrid y Longa, esposa que fué del conocido industrial de esta plaza D. Antonio Vivar.

Desearnos á su desconsolada familia la resignacion necesaria parapoder sobrellevar tan rudo golpe.

### Sillones de comedor.

Se vende una docena de sillones de comedor, elegantes, con tapados, de nogal tallado y piel.—Se cedrán en la mitad de su precio.—Darán razon, Jafidinos, 33.

### Mil pesetas al que presente.

Al que presente Cámaras de ciudad mejores que las del Dr. P. de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

### Crónica de los pueblos.

Fundidor. El conocido fundidor granadino don Ricardo Díaz Mariel, ha fundido tres campanas para la iglesia parroquia de la Alhama de Granada, habiendo respondido el éxito más satisfactorio á su trabajo.

### Cartera de un Oidor.

Señalamientos para el día 19 de setiembre.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado de Santafé.—Contra José Quesada y otros, sobre hurto.—Abogado, Ldo. Sr. Cobos; procurador, Sr. Lopez; secretaria de Sala del Ldo. Sr. Jimenez de la Serua.

Juzgado de Alhama.—Contra D. Juan Martinez Marino, sobre falsedad.—Abogado, Ldo. señor Dominguez; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala del Ldo. Sr. Jimenez de la Serua.

Juzgado de Motril.—Contra José Pintor Estevos, sobre hurto.—Abogado, Ldo. Sr. Lebers; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala del Dr. Sr. Jimenez Heras.

Seccion 2.ª

Juzgado del Camello.—Contra Antonio Moras Martin, por lesiones.—Abogado, Ldo. señor Fernandez Mir; procurador, Sr. Sierra; Se-

cretarías de Sala del Ldo. Sr. Mirasol de la Cámara.

Juzgado de Albuñol.—Contra Andrés Medina Martin y otros, por amenazas.—Abogado, señor Lopez, procurador, Sr. Casado; Secretaria de sala del Ldo. Sr. Alonso.

Seccion 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra José Garcia Martinez y otro, por hurto.—Abogado, Ldo. señor Benavides; procurador, Sr. Castre; Secretaria de Sala del Ldo. Sr. Millet.

### Causa por lesiones.

La Seccion 3.ª compuesta en el día de ante, ayer por los magistrados D. Manuel Obregon, don Marcelino Serrano y D. Teófilo Alvarez Cidencón de la vista en juicio oral y público de una causa seguida en el Juzgado de Guadix contra Mariana Piquezuelos Rivera, acusada del delito de lesiones.

El ministerio público, representado por el abogado fiscal D. Francisco Frias, interesado se impusiera á la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor que lo era el abogado Sr. Carrasco, solicitó la libre absolucion de su defendida por falta de prueba de su participacion en el hecho de autos.—El juicio quedó concluso para sentencia.

### Causas suspendidas.

Por falta de comparecencia de testigos han sido suspendidas hasta nuevo señalamiento las vistas de las causas siguientes:

Del Juzgado de Baza, contra Manuel Arenas Molina sobre hurto. Del Campillo, contra Juan Miguel Parra Jimenez y otros sobre falsedad. Del Salvador, contra Rafael Valle Sola sobre lesiones; y de Baza, contra José Muñoz Sanchez sobre desacato.

### La guerra.

### Periodista y soldado.

Con verdadero placer, copiamos de EL País:

«Nuestro querido compañero en la prensa, el distinguido escritor que honra las columnas de este periódico con sus brillantes narraciones de la campaña de Cuba, sinceras y exactas porque están recogidas en el mismo campo de batalla, sentidas y hermosas porque las escribe un verdadero artista; Maniz de Quesada encuentra herido.

Mas que sus desgracias, por ser muchas, su patriotismo acrecentado y su abandono impondrable, de que siempre dió gallarda prueba, hasta en los actos más insignificantes de la vida, le impulsaron á trocar la pluma por el fusil, las columnas del periódico donde tantos triunfos ha conquistado por las del ejército, donde acaba de derramar su sangre en defensa de la patria.

Alistóse como voluntario en el batallón expedicionario de Arapiles, y puso en juego todas sus influencias para que le concediesen un puesto en la extrema vanguardia, que no ha abandonado hasta el instante de caer herido en el heroico combate de Buennagua, verifico el día 18 del pasado, cuya narracion nos remite el mismo, y es una página brillantísima de su doble carácter de escritor y de soldado.»

### El heroismo de un cura.

Se reciben nuevas noticias del heroico proceder del cura párroco de Cifuentes, en la isla de Cuba.

En dicho pueblo se sostuvo una heroica lucha entre el vecindario y los rebeldes que atacaron el pueblo.

Después de él, por falta de guarnicion que lo defendiera, fué saqueado y víctima de grandes abusos por los asaltantes.

Para rechazar sus atropellos, y aún para castigarlos á rajatabla, los vecinos al mando del cura y del juez municipal, atacaron á los insurrectos, haciendo una defensa desesperada del pueblo, con tan poca fortuna, que quedaron matrechos en la jornada y muchos hechos prisioneros.

Entre ellos encontrábase el valiente párroco que en defensa de sus feligreses, habia expuesto la vida, al cual fué invitado por los sediciosos á que los siguiera.

Negóse el cura, y entonces le maniataron y fué arrastrado; propusieron que gritase viva la república Cubana! y el sufrido y valiente sacerdote contestó con vivas á España y á su Ejército.

Heroismo tan grande y abnegacion tan inmensa por la patria, exasperó á aquellos infames banditos, que llenos del mayor furor y presa de la crueldad más grande, machetearon, hasta hacer añicos, á su indefensa víctima.

Entretanto, el vecindario de Cifuentes, repugnante de su derrota, atacó nuevamente á los insurrectos, haciendo con tal impetu y coraje tan grande, que logró librar de ellos al pueblo despues de causarles numerosas bajas.

El cadáver del párroco fué recogido á pedazos por sus feligreses, que le han hecho un santísimo entierro.

### Notas de Arte.

### La novena de la Virges.

El acontecimiento religioso-musical de la semana han sido los cultos á nuestra Excelsa Patrona, encomendados en su parte artística á la notable capilla de música de D. Francisco Gomez, y cuya direccion ha estado á cargo del distinguido y reputado maestro D. Bernabé Ruiz Vela, eminente profesor de piano y beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Dicho señor, que ha aceptado tan difícil comision desinteresadamente y movido por un resgo de piedad filial al recuerdo de su difunto padre, el célebre compositor D. Bernabé Ruiz de Henares, organista que fué de esta Iglesia Metropolitana, ha ensayado y dirigido las más hermosas producciones del repertorio del Sr. Ruiz de Henares, complaciendo así á los buenos aficionados á la verdadera música religio-

sa, y dándonos á conocer una de sus más brillantes obras póstumas.

Entre las composiciones que más han llamado la atencion, está la misa á ocho voces reales y grande orquesta, que el señor Henares escribió el año 52 para el primer Pontifical del que fué virtuoso Arzobispo de esta diócesis D. Salvador José de Reyes. Pertenece esta obra á la escuela de los maestros españoles, como Palacios, y á la de no pocos compositores italianos, como Verdi y Rossini. Se halla dividida en períodos independientes, cada uno de los cuales constituye un número musical aislado. Los Kyries son de un efecto grandioso y severo, sorprendiendo por su desarrollo y variedad. El primer número del Gloria es un allegro spiritoso vivace; en el Gratias hay un hermoso solo de trompa, desarrollándose despues el canto á tres voces; el Qui tollis es un magnífico tutti de orquesta, con solemne introduccion de grandes efectos armónicos; el Quoniam es un precioso dúo de tiple en seis por ocho con hermosos diálogos de la madera y la cuerda; y el último número, el Cum Sancto Spiritu, es un tiempo muy movido y de grandes efectos en el viento. El Gloria entero, es, sin duda, el número más heroico y de mayores proporciones de toda esta obra musical. Ompa el Credo un solo número, menos en el Incarnatus, en que se varía el ritmo y el movimiento. El Sanctus y el Agnus no dexen ni desmerecer del conjunto de la brillante obra.

Otras de las obras ejecutadas son la Salve y la Letania, ya conocidas de nuestros lectores por un notable artículo crítico publicado no ha muchos meses por nuestro querido colaborador Sr. Niguerza.

La verdadera novedad á sido el Stabat Mater, tambien del Sr. Ruiz de Henares, obra póstuma é inédita, del año 71, en la que el autor se anticipó á la instrumentacion de la época, en sentir de los críticos musicales: consta de cinco números á cinco voces con coro, en el cual se desarrolla un exacto fagado combinado despues con el canto llano de la Iglesia. Sentimos que la falta de espacio nos vede el entrar en pormenores de tan hermosa composicion.

Tambien ha gastado mucho entre los inteligentes la Misa á coro y órgano, en sexto tono y de estilo solemne de capilla, en que la integridad de la letra está encomendada á los sochantres, según previene la liturgia, y que es de un saber marcadamente religioso.

El Sr. Ruiz Vela, estimulado por el amore, con que los distinguidos profesores han ensayado estas difíciles composiciones, ha instrumentado el Pange lingua y el Sacris solemnis, calculando su arreglo en el canto llano llevado por las voces agudas é instrumental completo, logrando así el evitar la anarquía musical que generalmente reina al ejecutarse tan conocidos himnos de la Iglesia.

No cumplimos un deber de justicia al omitiésemos el que tanto el director como todos los profesores han competido en celo y efusion en la ejecucion de estas preciosas obras, sobresaliendo entre otros muchos que pudiéramos citar (hecho caso omiso del Sr. Ruiz Vela por no ofender su modestia) el baritone Sr. Fernandez, el tenor Sr. Gomez, el bajo Sr. Ramirez, el joven tenor D. Anselmo Martin que ha hecho en el núm. 4 del Stabat Mater su debut, y los niños seises, que ensuyeron a buena altura el miércoles pasado en el Quoniam de la misa grande.

Han cumplido tambien perfectamente como artistas de alientos é inspiracion el clarinete Sr. Juarez, el flauta Sr. Montero D. J.), el trompa Sr. Morcillo, el oboe Sr. Pina y en general todos los profesores que han tomado parte en la interpretación de tan notables obras.

Nuestra enhorabuena á los mayordomos de la Hermandad por haber sabido dar tan notable realce artistico en los solemnes cultos de nuestra Santísima Patrona.

DR. NOTHING,

### El puerto de Gibraltar.

Copiamos de La Epoca:

«Nuestro corresponsal en Paris nos envía el siguiente despacho:

Paris 16 (9.10 mafias).—Dícese aquí que los ingleses pretextando extraer piedra de Yebel Musa para destinarla al puerto que se está construyendo en Gibraltar, tratan de posesionarse de dicho territorio, enclavado en los terrenos de la kabila de Anghera. Las tribus angherinas, aliándose á las kabilas limítrofes, se preparan á impedirlo.

Procurárase armas y pertrechos de guerra con el producto que dan las suscripciones abiertas en las mezquitas y kúbbas.—Carabia.

Hace un año Inglaterra entabló negociaciones con el sultan para conseguir la compra de la isla del Perogil, pretextando que necesitaba aquel trozo de tierra para extraer piedra y destinarla á las obras del puerto de Gibraltar.

Estas circunstancias dan importancia á la noticia; pero creemos que necesita confirmación, pues nuestro corresponsal la dá como rumor y es frecuente que en París se exageren los de este género siempre que de Inglaterra se trata.

Abusos en los templos.

Las sillas. Sr. Director del periódico EL DEFENSOR DE GRANADA.

May Sr. mio de toda mi consideracion: Hice algunos dias lei en su apreciable periódico un artículo, cuyo título no recuerdo, en el cual se censuraba la costumbre establecida en Granada desde hace algunos años, de aquilatar sillas y banquetas en las puertas de los templos para usarlas dentro de los mismos durante las funciones, dando con ello ocasion á multitud de escándalos que, por cierto son mayores cuanto mayores y más solemnes son aquellas. Comprendo, como el articulista á que me refiero, que deben evitarse á todo trance esos escándalos y esas profanaciones, ofensa tan grande á Dios, que fué la única que Jesucristo no sufrió, arrojado á los juicios del tiempo en que vivió. Varias veces he pensado escribir algo que llevara al ánimo de los que lo consistente la idea de que no deben consentirlo; pero no lo he hecho hasta el día, por dos razones: una, porque ya es una costumbre, y no hay cosa más difícil que desterrar éstas, y más cuando tienden á la comodidad del individuo, que olvidada que á las Iglesias se va á hacer penitencia y no á buscar comodidades; es la otra, porque si se privara á las señoras de la banqueta ó silla, antes que sentarse en el suelo como siempre han hecho, sejarían de ir al templo, lo cual también debe evitarse; y como este problema no lo sabía yo resolver, preferí callar y dejar que cada cual cargase con la responsabilidad de que incurriera; pero hoy que en otra gaceta he encontrado resguardo de la manera más sencilla y beneficiosa para la Iglesia, estimulado además por la necesidad del artículo á que me he referido, me decido á darla á conocer, rogando á V., señor Director, que sirva de mediadora en su apreciable diario, á fin de que llegue á conocimiento de las personas llamadas á corregir el mal que lamentamos.

El procedimiento que hemos visto y á que nos referimos, es el siguiente: las iglesias tienen sillas y banquetas de su propiedad, que el sacerdote facilita á quien las pide; después sala con el copilto, y los fiotes que las ocupan, depositan en él la cantidad, precio del alquiler, invirtiéndose éstos productos en el culto de la iglesia. Por este medio, que á nuestro juicio es sencillísimo, y tan realizable, que se está realizando en otros pueblos, por cierto muy próximos á la nuestra, se evita el escándalo que producen las señoras de las sillas, puesto que no se les consenten, y que las señoras tengan donde sentarse y no se retráigan de ir al templo, aumentándose, al mismo tiempo, los fondos para el culto.

Oreo, señor Director, que no tendrá V. inconveniente en hacer pública esta idea, lo cual le suplico; y si se logra que sea aceptada, tendremos la satisfacción de haber contribuido á que terminen tantos desórdenes y tantas irreverencias como se vienen cometiendo en los templos con ese escandaoso comercio; y si desgraciadamente se desprecian estas observaciones y se siguen considerando dichos escándalos, nosotros habremos cumplido con nuestro deber, como católicos; haciendo cuanto de nuestra parte la estáis, y otros responderán á Dios de aquellas faltas.

Dispense V., señor Director, lo molesto, y anticipándole las gracias me ofrezco de V. atenido seguro servidor y amigo q. b. s. m. José Romero y Gueez. Granada 19 de setiembre de 1896.

Noticias generales.

La bandera rusa.

Le Gaulois que, como toda la prensa francesa, consagra atención preferente á cuanto se refiere á la próxima llegada á París del Czar, dice lo siguiente respecto á la bandera del Imperio ruso:

Por orden del Emperador se instituyó una Comisión especial á principios de este año, para que determinase los verdaderos colores del pabellon nacional. Esta Comisión, presidida por el general Possiet, se componía de representantes de la Academia de Ciencias y de los ministros de Negocios Extranjeros, del Interior, de Marina, de Justicia y de Hacienda.

Después de haber estudiado todas las disposiciones legislativas y todos los documentos históricos la Comisión ha decidido en fecha reciente, por unanimidad, que la bandera nacional sea blanca, azul y roja, es decir, igual á la francesa. El Emperador ordenó el 29 de abril que se adoptase oficialmente esa bandera.

Las bodas de Camacho.

En Hervás (Cáceres) se ha celebrado una boda que recuerda las célebres de Camacho, á las que asistió con tanto regocijo el escudero de D. Quijote, por la gran cantidad de víveres que se consumieron.

Según dice un periódico, los convidados al banquete de boda en Hervás, se han comido lo siguiente:

Tres hermosas terneras, la una de 15 arrobas y las otras de 13; siete docenas de pavos, 11 jamones, dos arrobas de truchas, la más pequeña de tres cuarterones; 70 docenas de chorizos; 80 lomos en tripa, seis docenas de barriles de aceitunas, cinco arrobas de salchichón, siete docenas de gallinas y capones, pollos, frutas y dulces de todas clases, predominando las natillas y flanes, que ocasionaron un consumo de cuarenta y cinco platos de huevos.

Descartempo

JEROGLIFICO.

Solucion al jero glifico anterior: La toma de Granada accedió en enero.



La solucion en el número próximo.

LOS COGNACS. LICOREZ, JA. RAIBES y aperturas de la casa A. Garnier et Co. de Pasajes (Güipúzcoa) superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta especial á cargo del oculista

Doctor Rafael G. Duarte

17-San Matias-17. GRANADA.

Horas de consulta: De dos á cuatro de la tarde. Para los pobres, de diez y media á doce en la farmacia del Zacatin. 109.

La mejor Cerveza

ALEMANA, la más fina y agradable, aperitiva y estomacal, tónica y refrescante, suave y aromática, y al mismo tiempo la más económica, es la de la gran fábrica

LA AUSTRIACA

premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras, y con la mayor recompensa (MEDALLA DE ORO) en la Universal de Barcelona.

Pídanse en todos los cafés y principales establecimientos de bebidas.

Los pedidos por mayor se reciben en la calle de Santa Paula, 4, y en la de Reyes Católicos, 8, principal.

PRECIOS.

La docena de botellas ó botellas de 28 centilitros, á 3 pesetas.

La docena de botellas de 37 centilitros, á 3 pesetas.

Por cada docena de cascos hay que abonar cinco pesetas que se reintegran al comprador cuando los devuelve.

También se facilita la cerveza en toneles de 50 y 100 litros al precio de 60 centimos el litro.

Nuestros telegramas

Lo de Filipinas

Partes oficiales

Madrid 18 (1 15 madrugada.) (Recibido con retraso.)

Los telegramas oficiales de Manila dicen que continúan allí activamente las diligencias en averiguación de los autores y cómplices en el movimiento revolucionario.

El juzgado militar ha hecho importantes reconocimientos, obteniendo el resultado de adquirir nuevos detalles relativos á la conspiración.

Estas diligencias han motivado nuevas é importantes prisiones de personas influyentes en el Archipiélago.

En la sustanciación de las causas incoadas se siguen diversos procedimientos, procurándose en todos la mayor rapidez posible.

El general Blanco ha decretado la deportación de otros 150 individuos, que serán conducidos como los anteriores á las islas Marianas y Carolinas.

En Balabac, Joló y la isla de la Paragua reina completa tranquilidad.

Lo mismo ocurre en la isla de Luzon, excepto la provincia de Cavite donde está localizada la insurrección Almodóbar.

La guerra.

Parte oficial.

Madrid 18 (1 madrugada.) (Recibido con retraso.)

El parte oficial de la Habana recibido esta madrugada da cuenta de haber sido muerto en un combate por nuestras tropas el cabecilla Lao.

Además refiere el parte una porción de encuentros de escasa importancia en todos los cuales tuvieron los rebeldes dieciocho muertos y siete heridos.

Se han presentado á indulto tres insurrectos.

Las bajas de nuestras tropas fueron un muerto y siete heridos.—Almodóbar.

París 17.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64 37, 64 56, 64 50 y 54 59; 3 por 100 francés, 101 80.

F. b. a. Londres 17.

Exterior español, 64 12.—F. b. a. Lo de Oriente

Constantinopla 17.

El Consejo de Ministros ha dictado las órdenes más severas contra los pro-

paladores de noticias falsas que puedan ocasionar pánico y contra los que lleven armas. Se ha prohibido asimismo toda reunión, así de cristianos como de musulmanes.—Fabra.

Vienn 17.

El Embajador otomano en esta capital ha declarado que el gobierno turco ha hecho, después de los recientes y lamentables sucesos, todo lo humanamente posible para restablecer el orden y la tranquilidad y que se promete continuar desplegando la mayor actividad en este sentido.—Fabra.

El Mensaje de Méjico

Méjico 17.

El Mensaje dirigido por el Presidente de la República al Congreso señala el mejoramiento que ha tenido la Hacienda, dice que los ingresos durante el último ejercicio ascienden á cincuenta millones de pesos; que ha terminado la conversión de la Deuda Interior y añade el propósito de reducir los impuestos que pesan sobre los contribuyentes poco acomodados.—Fabra.

Revista militar

Auglema 17.

La revista militar que ha puesto término á las maniobras se ha verificado favorecida por hermosísimo tiempo y ante enorme asistencia de gente. El Presidente Sr. Faura ha sido muy aclamado. Al presentarse en la tribuna acompañada del Presidente del Gobierno y del ministro de la Guerra así como de los oficiales extranjeros escuchó óserezos pedidos gritos de ¡viva Rusia! El desfile se ha llevado á cabo á pesar de las muchas maniobras ejecutadas con perfecta regularidad y sin nada que denuncie falta, provocando bravos entusiastas y gritos prolongados de ¡viva Francia! ¡viva el Ejército!—Fabra.

Los periodistas en Roma

Roma 17.

Los periodistas españoles que llegaron á esta capital á las diez y cincuenta minutos de la mañana de hoy, fueron recibidos en la estación de la vía férrea por la Asociación de la Prensa, el Alcalde Sr. Galluppi y dos consejeros adjuntos, el Canciller del Consulado de España, el Conde Coello, numeroso público una música municipal que tocó el himno español. El Sr. Galluppi, en nombre de la municipalidad y el señor Confadini, en el de la prensa dieron á los expedicionarios la más cariñosa bienvenida. El Marqués de Valdeiglesias respondió en nombre de estos últimos y de los periodistas de Madrid y de toda España, saludando á los escritores italianos. Estos prorrumpieron en vitores á España y los españoles aclamaron á Italia y á Roma. En el momento en que la estación se hallaba preparado para los españoles un lunch durante el cual reinó tanta cordialidad como entusiasmo.—Fabra.

Perenne marítimo

Nueva York 17.

Segun noticias de New York (Jamaica) el buque amariguado en guerra «Tomas» encalló ayer en un escollo á la entrada de dicho puerto. La situación del barco es muy peligrosa.—Fabra.

Advertencia.

Ignoramos por qué causa las líneas están interceptadas, por lo que sólo insertamos los telegramas que los lectores verán en la sección correspondiente.

Si se reciben hoy con oportunidad los despachos de nuestro corresponsal en Madrid, pertenecientes á la noche de ayer, los publicaremos en un Atace.

Sección religiosa.

San Jannario

Nació en Benevento, de familia ilustre. Después de haber recibido una educación completa en las ciencias religiosas, fué ordenado de Sacerdote y elegido obispo de su país natal. En tiempos de la persecución de Diocleciano, fué San Jannario preso con otros cristianos. El gobernador de Benevento, llamado Teodoro, le llevó á un carro suyo y en esta disposición los llevó al teatro para que fuesen devorados por las fieras; pero estas, en vez de devorarlo, se arrojaron á sus pies y comenzaron á lameros. Entonces, el gobernador dispuso que los llevaran á la plaza pública y allí fuesen degollados, lo que se efectuó el día 19 de setiembre.

Oracion del día

Oh Dios, que cada año nos alegras en la festividad de tus santos mártires Jannario y sus compañeros, concédenos benignamente que así como sus méritos nos regocijan, así tambien nos enfortalezcan sus ejemplos. Por nuestro Señor Jesucristo.

Liturgia

El oficio y la misa son de San Jannario y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado, haciendo conmemoración de la feria de las cuatro temporadas.

Cantos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la Iglesia de MM. Tomasas.—Se manifiesta á las siete y se canta á las seis.

Misa cantada.—En la Real Capilla y la Catedral á las ocho y media.

En las Tomasas á las nueve función y sermón al santo titular y por la tarde rosario, salvo y letanía.

En las Argutillas á las once función asiste el Excmo. Arzobispo y predica D. Joaquín María de los Reyes. La misa y «Stabas Mater» á grande orquesta del maestro Ruiz Henares.

E. San José á las ocho misa y duodenario del Santo y en las Capuchinas.

A la Sra. Virgen en la Catedral, Iglesia de Gracia, las Carmelitas Calzadas, las Capuchinas, las Angustias, Sta. Escolástica y la Magdalena.

En la Iglesia de Gracia, la Concepción, Carmelitas Calzadas, San Pedro, las Angustias, San Andrés, Comendadoras, Sta. Escolástica, Zafra, los Angeles y San Juan de Dios á la oración salvó y letanía cantada.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Tomasas misa de doce.

Novenas.—A Ntra. Sra. de los Dolores en santa María de la Alhambra.

En la novena de Ntra. Sra. de las Angustias predica el P. Jimenez Campaña.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matias y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA SEÑORA Doña Agustina Rus Mesa falleció el día 20 de setiembre de 1894. R. I. P. El domingo 20 del actual estará Su Divina Majestad en forma de jubileo en la parroquia de San Matias por el alma de dicha señora, la de su hermana doña Soledad y las de sus padres difuntos. Los albaceas ruman á los parientes y amigos de la finada se sirvan encomendar á Dios. Todas las misas que se celebran en dicha Iglesia al expresado día hasta las diez de su mañana serán aplicadas por el alma de la finada. El Excmo. E. mo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia á las fieles que visiten el Santísimo Sacramento y otros 80 días á los que velen media hora á S. D. M. y oren por el eterno descanso del alma de los finados.

LA SEÑORA D. Manuela Madrid Langa falleció ayer 18 del corriente, á las cuatro de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual, su desconsolado esposo D. Antonio Vivar, su hijo don José María, hija política, viuda y demás parientes, Solicitan á los amigos que, por un olvido involuntario, no hayan recibido escuela, dispensen esta falta, le encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy 19 del corriente, á las cuatro y media de su tarde, desde la casa mortuoria, plaza del Agua, núm. 5 hasta la Iglesia de Santa Ana; y el lunes 21, á las diez de su mañana, al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia, con el por mayor favor de los que quieran agradecerlo.

La Alhóndiga. PRECIOS Y BALANZAS DEL TRIGO EL 18 DE SETIEMBRE Existencia del trigo. Fábrega: Sobrante de ayer 2136 Entrada de hoy 210 Total existencia de hoy 2346 Venta de trigo. Al precio mínimo de 9 pías. 75 cént. 11 Al precio máximo de 11 pías. 25 cént. 68 A precios intermedios 208 Total vendido 287 Balance del trigo, Existencia total de ayer 2346 Venta total de ayer 287 Sobrante para hoy 2059 Precio de cada arroba gramina. Gebada de 750 ps. (anega) á 8 00 ps. (anega) Habas de 10 00 id. id. á 10 50 id. id. Maiz de 10 00 id. id. á 10 50 id. id. Yervas de 0 00 id. id. á 0 00 id. id.

Se arrienda un granero espacioso situado en el callejón de San Juan de Dios (hoy Lop. Z Argüeta). Las llaves, Puenteznayas, 32.

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen, INCORPORADO A ESTE INSTITUTO PROVINCIAL. Borne de S. Matias, 2. Estudios facultativos y preparación para todas las carreras especiales, civiles y militares. Director: D. Enrique Perez Sesmero. Hasta el día 30 de Setiembre queda abierta en este Colegio la matrícula de las asignaturas del Bachillerato. Se admiten alumnos pensionistas, medio-pensionistas y externos.

COLEGIO DEL PATRIARCA S JOSÉ. Incorporado al Instituto provincial de 2.ª enseñanza dirigido por D. José Rodríguez Aguilera. GRANADA. Calle de Bailestros, núm. 13. esquina á la de Jesús y María.

La matrícula para 2.ª enseñanza, preparación para Carreras Especiales, gimnasia, dibujo, idiomas y música se halla abierta en este Colegio desde 1.º del actual y terminará con el plazo extraordinario del próximo octubre. Los alumnos de este Colegio son internos, medio-pensionistas, intermedios y externos. El Profesorado del mismo es el que de modo tan satisfactorio prestó sus valiosos trabajos en el curso anterior, ampliados en el presente con la gimnasia bajo la dirección de un profesor especial idóneo encargado de la completa instalación que á este fin ha establecido en el Colegio el Director del mismo para atender con toda eficacia á la educación de los alumnos que así lo soliciten. Los detalles de admisión de alumnos se consiguen en el Reglamento del Colegio, facilitándose aquél gratuitamente á toda persona que lo solicite.

El tiempo. Segun las observaciones practicadas el 18 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana, era 706 21 milímetros, soplando el viento del Oeste, anheloso el cielo cubierto y se puede pronosticar tiempo variable. Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire y la sombra ha sido de 27 3 grados centígrados y el sol de 35 2. La mínima en igual periodo de tiempo fué de 18 2 sobre cero en el termómetro cubierto y de 14 4 sobre cero en aire libre. Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 24 0. Pluvímetro 0 00 milímetros de lluvia.

Chocolates elaborados á la vista del público solo con cacao, azúcar y canela. FABRICA: calle del Ecuo del Carmen, número 15. Enrique Sanchez Garcia. GRANADA.

BALNEARIO DE MARMOLEJO. AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del Estómago, hígado, Bazo, riñones y vías urinarias. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato de la Dispepsia.—Catarros del Estómago. Catarros vesicales e intestinales.—Bilis.—Gastralgias.—Congestión e inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y Arterioesclerosis.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.—Anemia. Clorosis.—Afecciones hísticas. Posedez del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia. Convulsiones de fibras graves y de intermitentes crónicas.—Reumatismos y enfermedades de la piel, etc. etc. SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES 1.º de Abril á 15 de Junio, y 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Se vende un lavabo estilo moderno y un estrado de de nuevo, calle de Montalban, 15.

En la huerta de Santo Domingo (cuesta Pescado) se acaban de recibir juncos, tulipanes del mismo Holanda, emonios y mollos. Tambien se venden plantas de todas clases de adornos para salones y en tiempo oportuno frutales. Tofo á precios baratísimos.

«Mada y Arte.» La grandiosa é indispensable publicación de señoras «Mada y Arte», se encuentra en venta al precio de 35 céntimos número, en la Administración de El Popular, Acera de Darro 78.

El café acorta la vida. El doctor BURDELL, de Nueva York, dice que el café produce dolores de cabeza y alburta los órganos visuales les quita su fuerza activa con propensión a una parálisis. (Véase el anuncio del Glandario en cuarta plana).

Pérdida de un pendiente de piedra onís, con un brillante desde la Iglesia de las Angustias á la de Sa Anton. Se gratificará al que lo entregue en la Carrera de Genil, núm. 82.

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen, INCORPORADO A ESTE INSTITUTO PROVINCIAL. Borne de S. Matias, 2. Estudios facultativos y preparación para todas las carreras especiales, civiles y militares. Director: D. Enrique Perez Sesmero. Hasta el día 30 de Setiembre queda abierta en este Colegio la matrícula de las asignaturas del Bachillerato. Se admiten alumnos pensionistas, medio-pensionistas y externos.

# Casas y pisos.

Las personas que deseen informes detallados acerca de todas las casas y pisos que se alquilan en Granada y saber los precios, número de habitaciones, condiciones del arrendamiento etc. podrán adquirir estos datos y cuantas facilidades se refieren al asunto, pidiéndolos a los repartidores de este periódico que se hallan diariamente en las oficinas del mismo.

**Reyes Católicos, 8, principal,** desde las tres a las cuatro y media de la tarde.

Este servicio será retribuido por la persona que lo utilice con una módica gratificación. Las casas y pisos que actualmente se hallan desahucados son los que siguen:

- Casas.**
- Cruz, 1.
  - Azuela de la Virgen, 13.
  - Puentezuelas, 22.
  - Puentezuelas, 15.
  - Banco del Saler.
  - Príncipe, 6.
  - Gracia, 15.
  - Gracia, 23.
  - Gracia, 45, duplicado, tiene cochera.
  - Gracia, 49.
  - Moral, 38.
  - Angel, 7.
  - San Jerónimo, 27.
  - Cárcel Baja, 57.
  - Elvira, 37.
  - Plaza de los Leños, 2.
  - Carrera de Sanil, 37.
  - Toril, 12.
  - Solares, 3, duplicado.
  - Salto de las Campanas, 9.
  - Solares, 16.
  - Horno del Espadero, 21.
  - San Anton, 60.
  - Jardines, 30.
  - San Miguel Baja, 15.
  - Puente de Castañeda, 5.
  - Puente de Castañeda, 7.
  - Rejas, 8.
  - Calle del Gozo, 4.
  - Plaza de Bailen, 10.
  - Calderería Nueva, 16.
  - Cuchilleros, 9.
  - Zacatin, 61.
  - Cuesta de Molinos, 3.
  - Diácono, 20.
  - Voriles de la Magdalena, 4.
  - Moral, 36.
  - Lavadero de la Cruz, 3.
  - Un arriero en Peña Partida (Alhambra) San Anton, 2.
  - Nueva de la Virgen, 3.
  - Nueva de San Juan de Dios, 6.
  - Acera de San Lázaro, 7.
  - Cañasteros, 6.
  - Tinajilla, 32.
  - Tinajilla, 6.
  - Elvira, 65.
  - Elvira, 105.
  - Mesones, 47.
  - San Miguel Baja, 11.

- Pisos.**
- Puentezuelas, 3, principal.
  - Mesones 41, piso segundo.
  - Gomarez 4, piso principal.
  - Plaza de Cuchilleros 1, piso principal.
  - Ramirez, piso entrepuerto y cochera.
  - Mendez Nájera, 11, piso principal.
  - Elvira, 122, piso principal.
  - Elvira, 123, piso primero.
  - Mendez Nájera, 31, 3.º
  - Elvira, 123, piso segundo.
  - Elvira, 120, piso principal.
  - San Agustin, 7, piso segundo.
  - José y María, 6, piso primero.
  - San Pedro Martín, 18, piso segundo.
  - Progreso, 7, piso segundo.
  - Plaza de los Campos, 22, piso primero.
  - Gomarez, 21, piso principal.
  - Acera de Darro, 56, piso primero.
  - Acera de Darro, 12, piso segundo.
  - Acera de Darro, 12, piso tercero.
  - Alhóndiga, 16, 18 y 20, piso principal.
  - Alhóndiga, 2, piso entrepuerto.
  - Nava, 20, dos pisos terceros.
  - Sacristía de San Matías, 16, piso principal.
  - Elvira, 29, piso principal.
  - Cuesta de los Molinos, 3.
  - San Juan de Dios, 63, piso primero.
  - Almendra San Juan de Dios, 4, piso 2.º
  - Mañas, 18 y 20, 1.º y 2.º
  - Fabrics Vieja, 18, principal.
  - Angulo 1, segundo piso.
  - San Jerónimo, 10, principal.
  - San Juan de Dios, 36, segundo piso.
  - Darro del Santísimo, segundo piso.
  - San Juan de Dios, 59, principal.
  - Tinajilla, 28, pisos primero y segundo.
  - Banco Saler, 1, principal.

- Accesorios**
- Mendez Nájera, 30 (portal).
  - Banco del Saler, 1, en portal.
  - Cuesta de los Molinos, una gran nave.
  - Aleasantilla, 6, cochera y cuadra.
  - Mendez Nájera, 30, portal.
  - Cochera y cuadra con pajar y tres habitaciones en Peña Partida.
  - Lavadero de las Tablas, 11, se alquilan habitaciones.
  - Calderería Nueva, 12, portales.

- Abonos de pescado**  
**Abonos de Calí**
- Son aplicables á todos los cultivos.

Guanos especiales para parras.  
Guanos especiales para remolacha.  
Guanos especiales para caña de azúcar.

De la composición y riqueza fertilizantes de cada uno de estos abonos y guanos informará

**A. M. CAZORLA, Pizarro, 8,**  
Almería.

**Colchonero.**

Se hacen colchones y colchonetes con toda perfección, prontitud y economía.

**ELVIRA, 174.**

**Ignacio y Matias Nieva.**

PRIMERA CASA EN VINOS DE MESA.  
FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por mayor:

- En Madrid, Palma Alta, 22.
- En Bilbao, Aslaban, 96.
- En Granada, Escogidas, 1.

## VIGOR del CABELLO

del Dr AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

En Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

El conocido almacenista de Vinos y Vinagres **MANUEL HUERTAS LEIVA,** participa al inteligente público, que desde hace un año viene expendiendo **LOS MEJORES VINAGRES** que se conocen en esta plaza, procedentes de viñas y orujos de 1.ª calidad.

Conocidos hasta el día son los grandes resultados que ofrecen los Vinagres de mi producción por las constantes recomendaciones de mis favorecedores, á la vez que la medida que rige en mis almacenes.

Los precios son reducidísimos y la medida de 18 y 1/2 litros en arroba. Las bodegas están situadas en la Casería de San Juan (Las Puas) calle de Maracena, la primera á la izquierda saliendo de Granada.

Para encargos y pedidos á su dueño, Manuel Huertas Leiva (camino Maracena.)

**EN GRANADA: Alhóndiga, 39, 3.ª izquierda.**

**SEGURO**

EL GRAN PURIFICADOR

INFALIBILIBI

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

QUITA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

**ALIVIA**

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Unguento

SANA TODA HERIDA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA

Al ser mayor. - P. de S. Ferrer y Compañía - Barcelona.

**Nuestra Señora de los Remedios,**

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA**

dirigido por el Presbítero

**D. Francisco de Paula Luque y Castro,**

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras,

establecido en Antequera, provincia de Málaga, á cuyo Instituto provincial se encuentra sometido para los efectos académicos de matrículas, enseñanzas y exámenes.

Se admiten internos, semi-internos y externos en las condiciones más favorables de todos los de su clase y con tal garantía que no se percibirán honorarios algunos por la enseñanza, interin el alumno no haya sido aprobado en los exámenes oficiales.

Este nuevo Centro de enseñanza, instalado en local adecuado situado en lo más céntrico de la ciudad, abre sus clases el día 1.º de Octubre próximo, y cuenta, no solo con un Director encaucado en la profesión y con cate dráticos de reconocida idoneidad, si que tambien con todos los elementos necesarios para la educación é instrucción de los alumnos.

Queda abierta la matrícula durante todo el mes de Setiembre y los exámenes de ingreso tendrán lugar en el mismo Establecimiento el día 28 del presente mes.

**LICOR LAVILLE GOTA**

del Dr. LAVILLE

REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**La Prevision.**

Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Inspector-Delegado en la provincia de Granada, D. JOSÉ FIGUEROA ROSLES, Alhóndiga, 16 al 20. - Granada.

**PREPARACIONES de GONZALEZ PIRALES**

Farmacia de San Gil, Granada.

Bálsamo de la dentición.

Siendo en gran número de casos la causa de los dolores generales, la dificultad que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior, por la excitación local que el mismo produce, conviene en los más difíciles al ser dicha excitación con la aplicación tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:

Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al día. Precio: 1 peseta.

Merco dentalizado. Segun los ensayos hechos que se han hecho de nuestro hierro dentalizado, dá muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estarlo el empleo de los ferruginos.

Francos, 2 pesetas.

**LA VIÑA.**

**Campillo Alto, 23.**

Tienda de vinos y aguardientes de todas las clases. Especialidad en vinos finos de las mejores marcas.

Gran surtido de Cerveza, la mejor marca conocida hasta el día de la Espartera.

Único depósito en esta casa.

# GLANDARIO

## Ó CAFÉ DE SALUD

RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS.

### HIGIÉNICO, AGRADABLE Y ECONÓMICO.

Este producto, que se prepara lo mismo que el café y se usa con preferencia á éste por sus inmejorables cualidades, constituye un admirable tónico-digestivo y preparado con leche resulta una crema muy alimenticia y de verdadero deleite. Para después de las comidas y como desayuno sustituye ventajosamente al café y aun al chocolate y es inmensamente más económico.

Marca la **TORRE DEL ORO** exclusiva de los Sres. Esteban Martínez y Compañía, de Sevilla, proveedores de la Real Casa y únicos autorizados por R. O. de 12 de Diciembre de 1893, con dictamen favorable de la R. Academia de Medicina de Madrid y Laboratorio químico municipal de París.

De venta en todos los almacenes de España.

Paquete de cuarto de kilo, 50 céntimos. — Paquete pequeño, 15 céntimos.

**EN GRANADA:** Sres. Lopez Hermanos, Mesones. — D. Cándido Saenz, Pescadería.

**REPRESENTANTE:** D. Manuel F. Gallego, Cuesta de Santa Inés, núm. 10.

## CALAHONDA

### Fonda del Mar.

Propietario

#### DON FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

Este antiguo y acreditado establecimiento no necesita anuncios pomposos, ofrecimientos ilusorios ni competencias perjudiciales.

El mayor encomio de él, es lo muy favorecido que se ve en todas las temporadas.

Economía, aseo, comodidad y buen servicio, son los principales móviles que han colocado esta FONDA, á tal altura, hallándose abierta desde el 15 de Julio á fin de Setiembre.

La correspondencia para el hospedaje puede dirigirse á nombre de D. Francisco Lopez Jimenez, á Calahonda ó Matril, Cruz de Conchas, 7, casa que tiene dispuesta tambien para que los viajeros puedan descansar á la llegada ó al regreso.

**Chocolates y Cafés**

DE LA

## COMPANIA COLONIAL.

Tapicco.-Thes.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. — Madrid.

**GRANDES VIVEROS de vides americanas**

para la repoblación de los viñedos filoxerados.

En la acreditada línea que la Excmo. Sra. D.ª Dolores de la Cuadra, viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Precio de 100 estaquillas, Ptas. 3'50.

Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Victor Bello Laurel.

**Interesante.**

En la confitería de **LOS ALPES**, plaza del Carmen, se expenden por mañana y noche las acreditadas tortas mallorquinas propias para tomar chocolate, café, té, leche y helados, confeccionados por el Sr. Oinotna de Mayorca.

Precio: 10 y 20 céntimos de peseta una.

**CERVECERIA DE LA CRUZ BLANCA**

de Francisco Martínez Gavilán.

Aguardientes, vinos y licores de las marcas más acreditadas.

Servicio á domicilio.

Estable, 7 y 9. — Teléfono 30.

**Ama de cría**

con leche fresca, prim riza, para criar en casa á los padres dentro ó fuera de la capital. — D. rán razón, placeta de la Merced, núm. 15 (Triunfo).

**Pisic**

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que estos sean, curación en las célebres Píldoras Antiépticas del doctor Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la faja y dan ganas de comer. 10 pesetas.

Venta en Granada: San Jerónimo, 12 y boticas y droguerías.

**CYCLOS IMPERATOR**

DUGOUR Y C.ª CONSTRUCTORES AL POR MAYOR. — St. Fab. St. Denis, Paris. — Velocipedos de primera calidad. Catálogos ilustrados gratis.

**150**

**D. José Canadas,**

CIJEJANO DENTISTA.

Seoio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía.

Prentado en varias exposiciones.

Completa los procedimientos más modernos y que recomiendan la ciencia de higienistas perfectos, tanto en la Ciencia quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.

GABRIETE. Alhóndiga, 9. nral. derecho

**La Union y El Fenix Español.**

Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olsrags, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

**GARANTIAS.**

Capital social efectivo. 12.000.000 pts.

Primas y reservas. 43.593.510

Total. 55.593.510

**36 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también dependiente.

**Se vigila**

á los estudiantes para que cumplan con su deber.

Precios económicos de alimentación y hospedaje.

Detalles más extensos en la posada del Castillo dirán donde los dan.

**Academia preparatoria**

**PARA CARRERAS MILITARES**

dirigida por

el capitán de Artillería D. Felice Baeza y ayudado por los primeros tenientes del mismo cuerpo D. Joaquín Moreno y D. Francisco de Leguina.

Honorarios: mensuales. — Preparación completa 50 pesetas, y 10 para los huérfanos de militares.

Los que ingresen en esta Academia antes del día 2 de octubre, satisfarán solamente durante toda la preparación la mitad de las costas marcadas.

Detalles: Píno, 4, accesorio.

**Ocasión.**

Muebles al costo. — Una cama de matrimonio, un repostero, un entredós, lavabos, mesas de noche y demás muebles. Postigo del Tribunal, sán 9.

**Se arriendan**

las fincas que en los términos de Saleres, Molegís y R. stábal posee en propiedad la Sra. D.ª Criptana de Bustos, viuda de Salazar.

Para tratar, dirigirse á D. Diego de Píbar, en Oture.

**A los labradores.**

Se arriendan ó venden todas las fincas de labor y casa que D.ª Antonia Ruiz de Castro posee en el vecino pueblo de Palleros.

Para tratar, en esta ciudad, todos los días no feriados, calle de Gracia, núm. 6.

**Impotencia**

El Fluido vital, Gotas viriles Globales

vital y Perlas del Serrallo (5, 6, 20, 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.

Venta en Granada, S. Jerónimo, 12, boticas y droguerías.

**Vinagro legítimo de vino.**

Se vende al precio de 14 reales la arroba y por cuartillas á una peseta.

**FONDA DE LA VICTORIA.**

**IMPOTENCIA.**

Los Gr. restauradores homeopáticos, curan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas; las personas resentidas por abusos ó edad hallarán verdadera restauración de fuerzas; 4 pesetas.

Venta en Granada: San Jerónimo, 12 y boticas y droguerías.